MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CAPACITA IEEQ A PERSONAS INTERESADAS EN LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó la primera etapa del Curso de capacitación para personas interesadas en participar a través de una candidatura independiente en el Proceso Electoral Local 2026-2027. La actividad convocada por la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027 tuvo como objetivo informar a la ciudadanía sobre estas candidaturas y los requisitos para su registro. La presidenta de la Comisión Transitoria, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, señaló que las candidaturas independientes son una vía legítima para que las personas que no pertenecen a un partido político aspiren a un cargo de elección popular. Además, destacó la importancia de la presentación de la manifestación de intención del 1 al 15 de diciembre de este año. "Durante este curso insistiremos en tres ideas: anticipación, porque los plazos son estrictos; precisión, porque cada requisito y cada documento cuentan; y acompañamiento, porque el Instituto está para orientarles y garantizar condiciones de legalidad, certeza y equidad", indicó. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el propósito es informar sobre el marco jurídico aplicable, la obtención del respaldo ciudadano, las disposiciones en materia de fiscalización, el régimen de prerrogativas y las responsabilidades en cada etapa del proceso electoral. "El acompañamiento consiste en brindarles la orientación necesaria para que puedan desarrollar cada procedimiento con pleno conocimiento de las reglas y en condiciones de equidad", expresó. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio recordó que participar en asuntos públicos es un derecho de la ciudadanía, que las autoridades deben proteger y garantizar su ejercicio efectivo conforme al marco legal. "Brindar información clara, oportuna y accesible forma parte de nuestra responsabilidad para garantizar los derechos político-electorales. Este curso busca acercar las normas y convertirlas en herramientas útiles para su participación", precisó. De igual manera, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores reconoció la labor de la Comisión Transitoria para establecer condiciones de equidad para la participación de la ciudadanía. "Este curso es un esfuerzo más que realiza el Instituto para dar toda la información jurídica y administrativa, así como para resolver las dudas a quienes tienen interés en esta figura", comentó. Durante el curso se abordaron los temas siguientes: Proceso Electoral Local 2026-2027; ¿Qué son las candidaturas independientes?; Etapas y requisitos; Liquidación y disolución de la asociación civil. Las exposiciones estuvieron a cargo de integrantes del funcionariado del **IEEQ**: Óscar Ulises Murillo Rodríguez, técnico electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como Militza Yazmin González Carranza, titular de la Unidad de Género e Inclusión. Además, se contó con la participación de Zeltzin Cantorán González, enlace de Fiscalización de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. En la actividad el Instituto garantizó mecanismos de accesibilidad para la ciudadanía, al contar con el apoyo de las intérpretes de Lengua de Señas Mexicana durante la transmisión en vivo, Liliana Ruiz Carrazco y Diana Gutiérrez Gracia. Su labor es muestra concreta de que la democracia se construye con todas las personas. El curso se desarrolló en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en presencia de personas interesadas en las candidaturas independientes provenientes de diversos municipios de la entidad.

https://www.gente-bien.mx/capacita-ieeq-a-personas-interesadas-en-las-candidaturas-independientes/

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

PIDE SANTIAGO NIETO RENUNCIA DE GERARDO ROMERO EN LA CAPITAL, DURANTE INVESTIGACIONES AL IEEQ

Por Gualita Jiménez

El coordinador de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación en Querétaro, Santiago Nieto Castillo, hizo un llamado al actual secretario de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, a renunciar a su cargo. El exdirector del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual señaló que el funcionario debería separarse de su encargo mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes en torno a los señalamientos de corrupción dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte de empresas proveedoras. Y es que recordó que Romero Altamirano era presidente del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** cuando se habrían llevado a cabo las contrataciones con las empresas proveedoras Litho Formas y Cajas Graf, presuntamente vinculadas con actos de corrupción a la ahora expresidenta del INE, Guadaljupe Taddei. Antecedentes con las empresas. Además, señaló que estas empresas fueron contratadas por el municipio de Querétaro, mismo que aclaró mediante un comunicado este fin de semana que la contratación no es exclusiva de la actual administración municipal, sino que tiene antecedentes en administraciones anteriores. “En el caso de las empresas de Litho y de cajas Graf, que fueron contratadas por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** y por la presidencia municipal de Querétaro, en donde es importante ver la relación de Gerardo Romero; y nos parece importante que renuncie a su cargo, como el secretario de Desarrollo Inmobiliario (sic), mientras se hacen las investigaciones correspondientes”, manifestó. (PA 10)

https://plazadearmas.com.mx/pide-santiago-nieto-renuncia-de-gerardo-romero-en-la-capital-durante-investigaciones-al-ieeq/

https://adninformativo.mx/en-video-santigo-nieto-adelanta-denuncia-contra-gerardo-romero-expresidente-del-ieeq-por-presunta-relacion-con-el-caso-taddei/

https://www.alertaqronoticias.com/2026/11/09/pide-santiago-nieto-renuncia-de-secretario-de-desarrollo-urbano-del-municipio-de-queretaro/

LOS 30 QUE SE FUERON DEL INE Y LO QUE FALTA INVESTIGAR DEL CASO TADDEI, TAMBIÉN EN QUERÉTARO

Por Gerardo Marquez Soberani

Dos semanas después de que Guadalupe Taddei dejó la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), su equipo se fue con ella. El INE confirmó el 3 de noviembre la salida de 30 trabajadores y funcionarios; 17 eran de la oficina de la expresidenta. Al mismo tiempo, cuatro instancias revisan los contratos con las empresas de los hermanos Hernández Casillas. Esta es la cuarta y última entrega de la serie Los hombres de Taddei: quiénes se fueron, qué se está investigando y qué falta saber, también en Querétaro. ¿Quiénes se fueron? Estos son los nombres que han trascendido, según el comunicado del INE recogido por ¡Por Esto! y otros medios: Carlos Daniel Luna Rosas, jefe de oficina de Guadalupe Taddei. José Alberto Pérez de Acha, director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. Iliana Araceli Hernández Gómez, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. Según la columna de Peniley Ramírez en Reforma, antes otorgó en Oaxaca un contrato de $32 millones a Corporativo ZEG. Sergio Uzeta Murcio, coordinador nacional de Comunicación Social. Juan Manuel Vázquez Barajas, jefe de oficina de la Secretaría Ejecutiva. Alfonso Burciaga Esparza, del área de Recursos Materiales. Pedro Pablo Chirinos Benítez, quien llevó la relación con los institutos electorales de los estados. El resto son personal operativo de administración,

transporte, registro electoral y apoyo al Consejo General. El INE no ha publicado la lista completa; La Opinión la pidió por transparencia (folio 370031400288626). Taddei dijo el 21 de octubre que Jonathan Navarrete, su chofer, ya no trabajaba en el INE. Navarrete tenía poder para abrir cuentas bancarias de Corporativo ZEG; Jesús Octavio García González, exdirector de Administración, también tuvo poder en esa empresa. Esos poderes fueron revocados en 2025, según Reforma. Que alguien haya renunciado no significa que esté acusado. El INE, que hoy preside de forma provisional Blanca Yassahara Cruz García, dijo que la revisión se hace bajo «debido proceso». Quién investiga El INE anunció el 4 de noviembre que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), que podría abarcar «desde la ex consejera» hasta quien ocupó la Secretaría Ejecutiva. Hasta el 5 de noviembre, varios medios reportaban que el área jurídica aún la redactaba. El instituto no tipifica delitos: eso le toca al Ministerio Público. También pidió a la Auditoría Superior una fiscalización de emergencia. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) abrió una investigación de oficio que incluye al INE y a los institutos de los estados. Según lo informado el 4 de noviembre, revisará contrataciones desde el año 2000. El Órgano Interno de Control del INE tiene 18 expedientes: 13 en investigación y 5 enviados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por presunto conflicto de interés. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno presentó el 5 de noviembre su revisión: $2,740 millones en contratos de 23 institutos electorales estatales con seis empresas del grupo entre 2015 y 2025. Aclaró que son hipótesis de investigación. La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó en 2023 las cuentas de Cajas Graf y, según Reforma, investiga a una red de siete empresas. El video El 2 de noviembre, Latinus difundió una grabación del 16 de febrero en la que Taddei y José Alfredo Hernández Casillas revisan cifras en una libreta durante una conversación sobre un contrato de credenciales para votar. Ninguno de los dos ha sido acusado formalmente por esos hechos y Taddei ha sostenido que actuó con probidad. Lo que falta en Querétaro El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmó con Cajas Graf cinco contratos y una adenda entre 2018 y 2024, por $34.5 millones. Uno lo firmó en persona Raymundo Francisco Hernández Casillas, hermano del contratista del video. Lo publicamos el jueves. Lo que sigue pendiente: La respuesta del **IEEQ** a la ASF. La Auditoría le pidió la lista de sus contratos con las empresas investigadas el 29 de octubre, con diez días hábiles para responder: vence a mediados de noviembre. La respuesta del **IEEQ** a La Opinión. Le enviamos siete preguntas el 3 de noviembre, entre ellas por qué su portal registra por $3.5 millones un contrato de $14.5 millones. No ha respondido. Las solicitudes de transparencia. Presentamos tres al **IEEQ**, una al INE, una al instituto electoral de Sonora y una a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado. Vencen el 3 de diciembre. La elección de 2027. El **IEEQ** organizará la elección de gubernatura. Todavía no se sabe a quién le comprará el material. La Opinión seguirá el caso. Si tienes información sobre estos contratos, escríbenos a g.marquez@laopiniondesantiago.com.

https://laopiniondesantiago.com/investigaciones/caso-taddei-30-renuncias-ine-investigacion-queretaro

OPINIÓN | ARANGO PRESIDE, ¿KURI DECIDE?

Por Víctor López Jaramillo

“Aquí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente” es la famosa frase de inicios de los treinta, en la época formativa del priismo, que describía cómo, mientras Pascual Ortiz Rubio, presidente de la República, intentaba gobernar el país, muchos optaban por acudir al jefe máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, para preguntarle qué rumbo debería tomar el país y obedecer sus órdenes. Ortiz Rubio, cansado, renunció. A finales de esa década, Acción Nacional nace contra esa idea autoritaria de hacer política. Sin embargo, en Querétaro pareciera que el PAN, aunque tiene un presidente de partido, tiene un jefe máximo que es el que tiene la última palabra. Ya van varias ocasiones en que Martín Arango se pronuncia en un sentido y es rectificado, en decisiones importantes, por el gobernador Mauricio Kuri, que se ha tomado ese papel de jefe máximo del partido, como si estuviéramos en esa época del Maximato. Al principio eran discrepancias menores, o no tan menores, depende de cómo se vea. En 2025,

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

Martín Arango hablaba de que al PAN le perjudicaban las alianzas con el PRI porque arrastraban una estela de corrupción. Días después, el gobernador Kuri dijo que al PAN no le haría mal ir en alianza con el PRI. Dos puntos de vista encontrados que al final no trascendieron. Y después, mientras Martín Arango insistía en que no había candidatos, sobre todo a la gubernatura, el gobernador se tomaba fotos con los que serían después destapados, sí, a la vieja usanza priista, como coordinadores por parte de Acción Nacional. Kuri mostraba a Felipe Fernando Macías en su Instagram y dejaba fuera a Luis Bernardo Nava. ¿Quién mandó en esta ocasión? El gobernador, a través del poder de unas fotografías. Y recientemente, en un efecto bumerán, surgió este pleito por ver de quién era la culpa de las licitaciones en tiempos de Gerardo Romero Altamirano en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, hoy funcionario de Felipe Fernando Macías en la alcaldía capitalina. Arango tuvo la genial idea de responsabilizar a María Nieto Castillo, hermana de Santiago Nieto, para pasarle a Morena la factura del problema. El problema vino después porque el gobernador salió a decir que con la familia no, con lo cual ya contradecía lo que había dicho su presidente de partido. (EUQ 10)

OPINIÓN | ME LLEVA EL DIABLO
Por El Demon
¿Clonación de material electoral en el municipio de Querétaro? En política no hay coincidencias, ni sorpresas, solo sorprendido, eso sucede con el hecho de que la empresa Cajas Graf, Litho Formas, que es proveedora en INE y en el Instituto Electoral Local, **IEEQ**, de material electoral también sea la misma empresa que tiene contratos con el municipio de Querétaro para hacer «trabajos de impresión en papel especial». Tomando en cuenta que el presidente municipal de Querétaro, Felifer, va a ser el candidato del PAN al gobierno del estado la duda salta y la pregunta aunque descabellada no esta en fuera de lugar: ¿ el trabajo de impresión en papel especial del municipio que le otorga a Cajas Graf, Litho Formas, podría ser para clonar material electoral? Es posible, si, pues Cajas Graf imprime o tiene un contrato con el **IEEQ** por casi 13 millones de pesos para impresión de material electoral para la elección del 2027. No es coincidencia, en el municipio panista trabaja el expresidente del **IEEQ**, Gerardo Altamirano, que en su gestión al frente del órgano electoral otorgo contratos a la empresa de José Alfredo Hernández, Cajas Graf-Litho Formas, el mismo que esta en la mira de la justicia, junto con Guadalupe Taddei, por el llamado » coyotaje electoral» en el INE. Los hermanos Hernández Casillas son considerados «delincuentes electorales» y ahora, casualmente tienen negocios con el municipio que gobierna el seguro candidato del PAN a gobernador, y con el **IEEQ**, que desde hace años opera en un inmueble propiedad del suegro del senador panistas Ricardo Anaya, jefe del grupo político de donde proviene Felifer. Parece descabellado, pero en política nada es casualidad, ni siquiera la clonación adelanta de material electoral, posiblemente boletas para votar.

https://okeyqueretaro.mx/clonacion-de-material/

INFORMACIÓN ELECTORAL

TRABAJADORES DEL INE EN QUERÉTARO SE SUMAN A PARO NACIONAL DE ACTIVIDADES
Tres módulos de atención ciudadana por parte del INE se sumaron al paro nacional de actividades en protesta a una proposición de aumento al 6% de su salario, mismo que argumentan, no es suficiente. (DQ 8)

PARO DEL INE SÍ AFECTÓ MÓDULOS EN QUERÉTARO
El paro nacional de trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) suspendió este lunes la atención en tres módulos de Querétaro. Empleados exigieron mejores salarios y condiciones laborales. Aunque el organismo había informado el domingo que no había convocatoria local, personal decidió sumarse a la protesta. (CQRO 3)

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

DESCARTA PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES DE 2027
Es momento de nuevas generaciones, respondió el exgobernador de Querétaro, José Calzada**,** al ser cuestionado sobre una posible participación en el proceso electoral de 2027 con el PRI. Comentó que, con el paso del tiempo, "uno pierde vigencia", por lo que consideró que es momento de dar paso a nuevos perfiles políticos de la fuerza política en la que milita. (...) A 208 días de los comicios en la entidad, en los cuales se decidirá al sucesor de Mauricio Kuri, el exgobernador externó su deseo de que el PRI no pierda su registro. (PA 4)

SEGURIDAD DEBE SER PRIORIDAD: CALZADA
El exgobernador José Calzada llamó a mantener la seguridad como la principal prioridad de las próximas administraciones, al considerar que es una condición indispensable para preservar la paz social, el crecimiento económico y la confianza de los inversionistas. (DQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RESCATARÁ ESTADO 33 ESCUELAS CON 381 MDP
Adelanto de participaciones permitirá 5,544 matrículas más en nivel media y superior.

N: APUESTA EDUCATIVA
Invierte Querétaro 381.3 mdp en infraestructura educativa.

AD: PRIORIZARÁN OBRA SOCIAL EN 2027
Con miras al presupuesto estatal, se impulsarán obras de infraestructura social para Querétaro.

EUQ: CAE 54.5% LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN OCTUBRE
De acuerdo con datos del IMSS el mes pasado se generaron 2 mil 996 plazas, mientras que en el mismo mes del 2025 fueron 6 mil 578. La industria de la transformación fue la que abrió más contrataciones.

CQRO: PARO DEL INE SÍ AFECTÓ MÓDULOS EN QUERÉTARO
El INE informó la suspensión de actividades en Pie de la Cuesta, en sus dos turnos; el de Plaza Solaris, en el vespertino; y el de Peñaflor, en el matutino.

PA: "POR BUEN RUMBO" SEGUIRÁ QUERÉTARO DICE PEPE CALZADA
Así lo mencionó el último gobernador priista del estado, durante el evento Diálogos por Querétaro, realizado en el Club de Industriales.

P: RESPALDA KURI INVESTIGACIÓN DE CONTRATOS EN CORREGIDORA
Gobernador. Señaló que corresponde al municipio esclarecer el caso del exjefe de gabinete, quien renunció el fin de semana y aseguró que "no obró mal" durante su paso por el gobierno del municipio.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

PODER EJECUTIVO

APOSTARÁ KURI POR OBRA SOCIAL, EDUCACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES PARA PRESUPUESTO DE 2027
En el presupuesto 2027 para el estado se buscará destinar recursos públicos para obras de drenaje sanitario en zonas que no han sido atendidas desde hace mucho tiempo, indicó el gobernador Mauricio Kuri. Señaló que aún no hay fecha para que se entregue la propuesta de presupuesto al Congreso local. (N 2)

MAURICIO KURI Y COPARMEX BUSCAN CONVERTIR LAS INVERSIONES EN OPORTUNIDADES PARA LAS MIPYMES
El gobernador Mauricio Kuri presidió una reunión de trabajo con empresarias y empresarios queretanos, integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana, con quienes refrendó su compromiso de mantener una estrecha colaboración entre el sector empresarial y su administración, a fin de fortalecer la competitividad, impulsar la innovación y generar mayores oportunidades de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas. (N 2)

AVALA KURI REVISIÓN INTERNA EN CORREGIDORA Y QUE SE PRIORICE LA TRANSPARENCIA
El gobernador Mauricio Kuri avaló que se realice una investigación interna en el gobierno municipal de Corregidora, luego de la salida de Carlos Contreras como jefe de Gabinete tras ser señalado en una investigación periodística por presunto conflicto de interés con un proveedor. Al ser cuestionado sobre el tema, explicó que compete exclusivamente al municipio. No obstante, se dijo a favor de que el gobierno de Josué Guerrero lleve a cabo revisiones sobre contratos y proveedores para transparentar la información. (P 2)

REVISARÁN CON FEDERACIÓN CONDICIONES DEL TREN Y PASO DEPRIMIDO DE INVIERNO
Autoridades del gobierno estatal y representantes federales sostendrán este martes 10 de noviembre una reunión para revisar las condiciones del Tren México-Querétaro y conocer los detalles del proyecto del paso deprimido de invierno, confirmó el secretario de Gobierno, Eric Gudiño. El encuentro contará con la participación del gobernador Mauricio Kuri, el titular de la SICT, el general Vallejo, responsable de la agrupación de trenes, y Néstor Núñez, director de Vinculación de Obra Social de la dependencia federal. (EUQ 8)

MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CRECE 19.5%
La secretaria de Educación, Martha Soto, informó que, en los últimos cinco años, la matrícula de educación media superior y superior en el estado ha crecido 19.5%, lo que representa más de 15 mil estudiantes, con la misma infraestructura. Detalló que esta cantidad de estudiantes es equivalente a la mitad de la matrícula con la que cuenta la UAQ, todo ello, dijo, con el mismo presupuesto que se tenía hace cinco años. (PA 5)

PODER LEGISLATIVO

LEY DE MOVILIDAD LLEGARÁ AL PLENO DEL CONGRESO DE QUERÉTARO ESTE MES
Para darle la celeridad que requiere, la presidenta del Congreso local, la diputada Adriana Meza Argaluza, aseguró que será este mes que sea llevada a Pleno la Ley de Movilidad que fue recientemente aprobada en comisiones, por lo que se reunirá esta semana para afinar detalles con el área de Servicios Parlamentarios. “Justo esta semana me voy a reunir con Servicios Parlamentarios para sacar en la próxima sesión de Pleno la reforma judicial, la Ley de Movilidad, junto con las tablas de valores de uso de suelo municipal”. (DQ)

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

MUNICIPIOS

CHEPE Y GABY TRÁPALA ENTREGAN MIL 400 DESPENSAS A FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD
El presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, y la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Gaby Trápala, encabezaron la quinta entrega de mil 400 despensas a 700 familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad, a través del programa "Tu Alimento, Nuestra Fuerza". (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ Y ESTUDIANTES ACUERDAN CALENDARIO DE MESAS DE TRABAJO TRAS SEGUNDA REUNIÓN
Autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro presentaron en la segunda mesa de diálogo un calendario de mesas temáticas para atender las demandas del plantón interfacultativo. Los estudiantes pidieron precisar cómo se atenderán sus demandas de transporte, infraestructura y seguridad. La siguiente mesa de trabajo está prevista para el jueves 12 de noviembre. La rectora Silvia Amaya propuso incorporar el transporte a la mesa del 18 de noviembre, al reconocer que no figuraba como tema específico. La infraestructura se abordaría el 23, con las direcciones de facultad, que revisan las peticiones de cada comunidad. (DQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Cantaritos. Afirmó que se sumará a las campañas para apoyar a los coordinadores, Felifer Macías y para el caso de San Juan del Río, a Tania Ruiz. En septiembre de 2024, la percepción de inseguridad en la ciudad de Querétaro era de 38.3%, pero tras la masacre del bar Los Cantaritos elevó este indicador de ese mismo año a 66.1%, casi el doble. Tanto en los planes policiacos como en la encuesta del INEGI y con apenas un mes en el cargo, el alcalde se enfrentó a un desafío gigantesco. **Recuperación.** Dos años después de los hechos, cumplidos ayer, el panorama en la capital cambió drásticamente: para septiembre de 2026 la confianza ciudadana se ha recuperado y la percepción de inseguridad ha sido bajada en la última medición a 26.8%. La tragedia que dejó saldo de 10 personas asesinadas no representó, como parecía lógico temer en 2024, en el inicio de un periodo negro de violencia. **Entregados**. Aun en agonía y modo alianza, el antiguo "partidazo", el PRI, puede y quiera darse sus lujitos en San Juan del Río: hasta finales de diciembre definirá a su aspirante a la presidencia municipal, mientras que todos los contendientes ya andan en campaña. Total: si el tricolor no tiene nada más que perder ¿para qué tronarse los dedos? (DQ 3)

ASTERISCOS
"Armando va". Armando Rivera ya anticipó su intención de buscar la alcaldía de Querétaro en 2027 por Movimiento Ciudadano, pero con una condición: que el partido defina candidatura masculina. Si es mujer, se limitará a apoyar. El exalcalde justificó su salida del PAN por la pérdida de voz y voto de la militancia, sustituida por designaciones desde la era de Anaya. En contraste, destacó que, en MC, al menos la mitad de las postulaciones pueden ser para ciudadanos sin militancia; sin embargo, el cálculo de género revela que el pragmatismo electoral sigue pesando más que el principio. La democracia interna, al final, también se mide en quién puede levantar la mano y quién no. **"Hacerlo mejor"** Paul Ospital convierte el eslogan en agenda con 46 iniciativas aprobadas que parten de demandas reales. De la Ley de Paternidad y el orden libre de apellidos a la protección de mascotas en divorcios o el reconocimiento de la talla baja, el legislador de Movimiento Ciudadano apuesta por derechos cotidianos. Destaca la redistribución de 120 millones del IEPS a municipios pobres y, sobre todo, la Ley 3 de 3, que cierra la puerta a cargos públicos a deudores

alimentarios y a quienes tienen antecedentes de violencia. A días del proceso electoral, esa medida no es menor; exige coherencia entre el discurso y la conducta. Hacerlo mejor, como él plantea, es escuchar y legislar para que los derechos dejen de ser promesa y se vuelvan condición de vida en Querétaro. **"Modus operandi"** La delincuencia ya no irrumpe a la fuerza; se presenta con una sonrisa y un refresco, como un cliente cotidiano o una persona recurrente en la zona. Una vendedora de comida recorre empresas, memoriza rutinas y se vuelve "de confianza". En un día inhábil entrega al vigilante una bebida adulterada y, al caer este, entran los cómplices con total calma. Este 'modus operandi' expone la fragilidad de protocolos que subestiman lo cotidiano. La confianza, convertida en arma, obliga a las empresas a rediseñar la vigilancia. La autoridad debe resolver el caso. Mientras tanto, ¡cuidado! Más vale prevenir y no confiar de más; lo familiar puede ser la mayor amenaza. (AD 14)

BAJO RESERVA

El plan B de Gerardo Cuanalo. Gerardo Cuanalo, quien perdió la carrera por alcanzar la candidatura del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro, nos cuentan, ya tiene un par de propuestas de cara a lo que vendrá el próximo año. El plan B para don Gerardo y para el PAN es aprovechar el trabajo de tierra que viene haciendo desde hace un par de años, por eso tiene la opción, nos comentan, de estar en la boleta electoral para 2027. Sería, nos refieren, candidato a diputado federal, cargo que ya desempeñó en el periodo 2012-2015. El plan C, nos dicen, sería continuar al frente de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, en donde a la vista de los números, nos refieren, ha entregado buenos resultados. **Chema, cerca de ganar la carrera en Morena**. Pese a que existe, nos cuentan, el antecedente de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió duramente hace algunos meses contra José María Chema Tapia Franco por sus antecedentes como director del Fonden durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, en Morena hay un acuerdo entre los diversos aspirantes que buscan la candidatura a la alcaldía capitalina para aceptar una posible designación de Tapia, quien está en ruta de ser, por segunda ocasión consecutiva, aparentemente el candidato de Morena y sus aliados a la presidencia municipal de Querétaro. En caso de ser nominado, nos recuerdan, es casi un hecho que competirá contra Agustín Dorantes Lámbarri, quien será el abanderado del Partido Acción Nacional. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡Penosa e irresponsable escena en la SCJN! Increíble y vergonzoso, pero, sobre todo, irresponsable que, mientras el país atraviesa por problemáticas tan serias, entre ellas los paros de trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial de la Federación que llevaron a la revocación este lunes del Acuerdo general de evaluación del desempeño del personal de carrera judicial, en el máximo tribunal de este país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se peleen como niños de preescolar. Ayer, Lenia Batres de plano le echó bronca al presidente Hugo Aguilar Ortiz durante la sesión pública, en esta ocasión, por el orden de las intervenciones durante la discusión de un proyecto de la ministra. Y como este último le dio la palabra al ministro Giovanni Figueroa cuando ella quería hablar, pues se enojó; entonces, Aguilar Ortiz quiso pedirle a Giovanni Figueroa que le permitiera hablar a ella primero, pero la autodenominada ministra del pueblo no paraba de reclamar e interrumpir al presidente. Total, que, tras la bochornosa escena y cuando finalmente Batres obtuvo lo que quería: que la dejaran intervenir, ella respondió: "No, ya no. Si quiere darme la palabra el día que usted guste". De manera paralela, durante las manifestaciones de ayer, trabajadores del poder judicial se quejaron de que "ministros, jueces y magistrados de elección no tienen la más mínima preparación" … ¡Y tienen razón! **Deben continuar las investigaciones en Corregidora: Kuri.** Que el gobernador Mauricio Kuri declaró que deben seguir las investigaciones al interior del gobierno municipal de Corregidora, después de que el alcalde "Chepe" Guerrero informó sobre los cambios en su gabinete, entre ellos, la salida de Carlos Antonio Contreras López de la Jefatura de Gabinete, tras la difusión de una fotografía en la que el funcionario aparecía presuntamente vacacionando con un proveedor del municipio. "En lo que se refiere al Municipio de Corregidora, se tiene que seguir

investigando y, por una parte, es un tema del Municipio y que tendrá que seguir llevando las investigaciones y la transparencia que siempre ha demostrado Querétaro y no se puede quedar atrás el Municipio de Corregidora", dijo.
Piden a autoridades comprar el Cerro del Bautisterio. Que habitantes de La Cañada, en El Marqués, pidieron a los gobiernos estatal y municipal comprar el Cerro del Bautisterio, ante su posible venta, con el fin de preservar un espacio que, destacaron, tiene alto valor histórico, ambiental, social y religioso para la comunidad. Acompañados por el diputado local de Morena, Sinuhé Piedragil Ortiz, pidieron al gobernador Mauricio Kuri, al alcalde Rodrigo Monsalvo y a los diputados prever recursos en el presupuesto de 2027 para adquirir el predio. El cerro es utilizado para actividades recreativas y religiosas, entre ellas la tradicional representación de Semana Santa. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO
Estudiantes de la Licenciatura de Animación Digital, de la Facultad de Ingeniería, se manifestaron frente a Rectoría para denunciar la falta de infraestructura y equipamiento. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL
Reapariciones. Ayer estuvo presente el exgobernador priista Pepe Calzada en un evento organizado por un grupo de empresarios en el que se reflexionó sobre el presente y futuro de Querétaro. Calzada es parte de un grupo de exgobernadores que dejan ver su visión de Estado y la construcción del Querétaro que hoy tenemos. A pesar de las versiones de que se sumaría a MC o al PAN, Pepe dejó ver que sigue siendo priista y no tiene intención de dejar de serlo; también dijo que espera que el otrora partidazo no pierda el registro en estas elecciones. **Paro**. En el Poder Judicial de la Federación en Querétaro, los planes cambiaron de un día para otro. Aunque el sindicato había anunciado que ya no habría paro de labores, este lunes las y los trabajadores suspendieron actividades en las cinco sedes de la entidad para protestar contra el mecanismo de evaluación del personal de carrera judicial. La representación sindical en Querétaro informó que este martes definirán si continúan con la suspensión o reanudan labores. (P 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS | LA REFINACIÓN RECUPERA TERRENO
Por Juan Antonio del Agua
El director general de Pemex, Juan Carlos Carpio Fragoso informó ayer en su comparecencia que el procesamiento de crudo alcanzó un millón 107 mil barriles diarios en el Sistema Nacional de Refinación, un crecimiento de 19.6% respecto del primer año de gobierno y de 81% frente a 2018. También destacó el avance de la Refinería Olmeca. Buenas noticias para México. Agua de noviembre para el que siembre. (PA)

EXPEDIENTE Q | ACCIONES
Por Adán Olvera
Dos años después de la masacre en el bar Los Cantaritos, los ciudadanos en Querétaro tienen razones para seguir preguntando qué ocurrió y qué se hace para evitar que vuelva a pasar una situación similar. Aquella noche cambió la percepción de seguridad de muchos habitantes, personas que salieron a convivir murieron o resultaron heridas en un ataque que nos dejó ver de lo que son capaces los delincuentes. El gobernador Mauricio Kuri reconoce el impacto de lo sucedido y asegura que tiene el compromiso de mantener un estado seguro, con paz y sin miedo. El gobernador también afirmó que hay detenidos y que están sentenciados; esa información debería de ser más completa por parte de la Fiscalía y de las autoridades judiciales, pero hay información que aún es reservada; la sociedad necesita conocer los resultados de un caso que afectó profundamente la confianza de toda la comunidad. Se ha hablado de una disputa entre grupos criminales; las autoridades federales realizaron la captura de un presunto responsable de ataques contra organizaciones rivales. Esa línea obliga a preguntar cuánto habían avanzado esas

redes en Querétaro y si con las detenciones ya no operan aquí; saber qué actividades realizaban y qué se hizo para desmantelarlas, se tiene que combatir la estructura que les permitió actuar. Que el ataque tuviera un objetivo relacionado con la delincuencia tampoco disminuye su gravedad, ninguna persona que entra a un establecimiento tiene por qué asumir el riesgo de quedar en medio de un ataque por una disputa de malandros; quienes murieron y quienes sobrevivieron con lesiones tenían derecho a regresar a una justicia total, las familias requieren atención y respuestas, sin tener que esperar cada aniversario para que su situación vuelva a ser tema público. Querétaro necesita recuperar y sostener la confianza con información clara; las detenciones deben reconocerse. También hace falta saber cómo siguen las víctimas y qué cambios concretos dejaron estos hechos en las tareas de prevención y vigilancia; informar sobre ello permite valorar el trabajo de las autoridades y exigirles lo que falte por hacer. Dos años son suficientes para ofrecer un balance público con resultados y pendientes. Kuri tiene razón al colocar la seguridad como prioridad y mantener a los queretanos en un clima de paz. **De rebote.** En la Feria Ganadera de Querétaro, la hora de dejar de vender alcohol dependerá de dónde esté sentado y es que, en las instalaciones generales, será hasta la 1:30 am y en el palenque, hasta las tres de la mañana. Los organizadores tienen asegurado más tiempo para vender; los ciudadanos deberían tener igual de claras las medidas para regresar a casa incluyendo el transporte público. (DQ 14)

BBQ 15 | A DOS AÑOS DE LOS CANTARITOS

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

La masacre de 2024 que marcó la vida nocturna de los queretanos. Mauricio Kuri logró recuperar la seguridad y la imagen estatal. Juan Carlos Padilla "El Padrino" de José Alfredo en la elección del 2015. Las dudas de los comicios y la feroz persecución contra Plaza de Armas. Puerta de la armería- Baldón. Ayer se cumplieron dos años del ataque al Bar Los Cantaritos, uno de los sucesos más graves ocurridos en la vida del Querétaro moderno, con saldo de 10 muertos y 13 heridos, atribuido desde el principio a la disputa entre el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Jalisco Nueva Generación, según información del secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch. Fue una acción directa contra la tranquilidad de los queretanos, declaró el gobernador Mauricio Kuri, quien a partir de la tragedia reforzó los aparatos de seguridad del Estado y modificó las reglas de la vida nocturna, incluidos los horarios de funcionamiento de los giros negros y negocios relacionados. La noche del infausto 9 de noviembre de 2024, los sicarios iban por Fernando González Núñez alias "La Flaca", presunto operador local de las Cuatro Letras, ejecutado en el lugar, pero junto con él le arrebataron la vida a jóvenes inocentes. De allá para acá fueron detenidos y vinculados a proceso tres de los autores materiales – José alias "El Durango", Roberto "N" y Luis "El Snoopy" o "El Chispa"- y otros nueve en marzo de 2025, en una operación federal realizada aquí, en Guanajuato y Yucatán. La noticia de la tragedia, sin precedentes en la ciudad, le dio la vuelta al mundo y dañó la imagen de Querétaro, que el gobierno de Mauricio Kuri ha logrado recuperar hasta poner a la entidad entre las más seguras del país, lo cual se refleja en el menor índice de hechos delictivos y mayor inversión extranjera directa. Sin embargo, el suceso -que por supuesto fue explotado por políticos carroñeros- nos descubrió vulnerables y puso un aviso de riesgo a nuestra juventud. El lugar, en donde las familias colocaron ofrendas luctuosas, estuvo cerrado por meses y preservado por la policía. Hoy se encuentra en venta y hay la determinación oficial de no autorizar ahí otro antro. Cantaritos, a querer o no, es y será un parteaguas en la vida de Querétaro. Así de fácil. Así de difícil. **-Contrafuego-De memoria.** En los comicios de 2015 era delegado de Gobernación el político mexiquense Juan Carlos Padilla Aguilar, ahora identificado como exjefe y padrino de José Alfredo Hernández Casillas, contratista favorito de Guadalupe Taddei en el INE. No lo olvidamos. Ayer les contaba de su participación en la segunda alternancia de Querétaro, cuando el representante del secretario Miguel Ángel Osorio Chong "ayudó" a la entrega del estado y pidió a Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro, no interferir. Vale la pena recordar que este columnista, en uso de su libertad de expresión, opinó a través del noticiario del periódico que, sin ser amigo de ninguno de los principales

contendientes por la gubernatura, consideraba mejor a Roberto Loyola Vera, lo que motivó una denuncia de Francisco Domínguez Servién ante la Fepade, desechada por el entonces fiscal de delitos electorales Santiago Nieto Castillo y, sobre todo, la feroz persecución en contra de este medio. A once años de distancia y a siete meses del hervidero que hemos visto una y otra vez, aún hay datos oscuros sobre aquel proceso, en el que el delegado de la Secretaría de Gobernación, Juan Carlos Padilla operó, con instrucciones de Miguel Ángel Osorio Chong, a favor de "una transición civilizada" y solicitó a Plaza de Armas reconocer el resultado a favor de Francisco Domínguez, como si eso nos correspondiera. Si el aspirante del PRI no objeta el resultado y lo han reconocido el gobernador José Calzada Rovirosa –con premura- y hasta el presidente Enrique Peña Nieto, se le explicó, no lo cuestionaremos nosotros. Había sí, números contradictorios, como compartió a este columnista el entonces candidato a diputado federal Hugo Cabrera Ruiz, quien advertía en la suma de los cuatro distritos electorales federales (hoy son seis) una gran diferencia con relación a la elección de gobernador, como si más de 70 mil ciudadanos se hubieran llevado la boleta más importante a su casa, en lugar de anularla si no les gustaban Pancho o Roberto. Días después, en los conteos oficiales, aparecieron - ¡milagro! - los papelitos sin ninguna explicación y los votos faltantes se repartieron salomónicamente, pero siempre manteniendo la ventaja a favor del candidato del PAN. Esos datos publicados aquí y la intromisión del "Señor Cors" recordada por este reportero el 19 de agosto de 2020 en una Mañanera de Andrés Manuel López Obrador, en presencia del gobernador en funciones Francisco Domínguez, nunca fueron desmentidos. Y finalmente, después de aquellas elecciones José Calzada fue nombrado secretario de Agricultura y el representante de Gobernación ascendido a delegado regional, mientras el periódico Plaza de Armas sufrió boicot y persecución durante todo el sexenio, luego de que no pudieron cerrarlo como se exigió en la mesa de entrega recepción, según uno de los participantes. ¡Ay, Pancho, quisiste, ¡pero no pudiste! Y aquí seguimos, ¡Al pie del cañón! (PA 2)

OPINIÓN | JUNTOS POR LA EDUCACIÓN | INVERTIR DONDE MÁS SE NECESITA: 381.3 MDP PARA INFRAESTRUCTURA

Por Martha Soto

Ayer, el gobernador Mauricio Kuri anunció que Querétaro contará con una inversión estatal de 381.3 millones de pesos del FAM Potenciado 2026 para fortalecer su infraestructura educativa. Detrás del anuncio hay aulas que hacían falta, planteles que necesitan crecer y estudiantes que merecen encontrar una puerta abierta para continuar sus estudios. Una obra educativa comienza mucho antes de su inauguración: cuando una familia se pregunta si habrá lugar en el bachillerato que su hija eligió, cuando un joven considera dejar su comunidad para estudiar o cuando una escuela hace lo posible por atender a más estudiantes con los mismos espacios. Por eso importa no solo cuánto se invierte, sino dónde y para quiénes. Inicialmente, Querétaro tenía contemplados alrededor de 69 millones de pesos para proyectos de infraestructura educativa. La cifra creció hasta los 381.3 millones, pero había un desafío: lograr que esos recursos respondieran a las distintas necesidades de nuestro sistema educativo. Las gestiones encabezadas por el gobernador Mauricio Kuri permitieron ampliar el destino de la inversión. No se limitará a nuevos bachilleratos, también atenderá escuelas de educación básica, otros planteles de media superior y universidades, incluyendo a instituciones estatales y federales. Esta decisión tiene una razón de fondo. Desde el inicio de la administración, la matrícula pública de media superior y superior ha crecido en más de 15 mil estudiantes. En bachillerato, el incremento supera los 12 mil jóvenes, equivalente al 19.5%. Son buenas noticias, pero también una exigencia: necesitamos ampliar la capacidad de atención para responder a las aspiraciones de nuestra juventud. La distribución anunciada refleja esa prioridad: 43.1 mdp para educación básica, 190.7 millones para media superior y 147.5 millones para educación superior. Casi nueve de cada diez pesos se dirigirán a bachilleratos y universidades, sin dejar de atender las necesidades de nuestras escuelas de educación básica. ¿En qué se traduce para las personas? Los proyectos contemplan crear 5 mil 544 nuevos espacios de matrícula: 3 mil 464 en media superior y 2 mil 80 en superior. También consideran mejoras a instalaciones que hoy reciben diariamente a miles de estudiantes. Son

proyectos por realizar, y nuestra responsabilidad es llevarlos de los planes a los hechos. En Querétaro tenemos claro que una obra educativa se mide por lo que permite hacer: estudiar cerca de casa, aprender en instalaciones adecuadas, continuar una trayectoria que no tendría por qué interrumpirse. La tarea pública es convertir los recursos anunciados en espacios que funcionen y respondan a necesidades concretas. Detrás de cada nueva aula habrá una oportunidad para alguien. Y esa es la razón por la que vale la pena hablar de infraestructura: porque cuando ampliamos el espacio para estudiar, también ampliamos las posibilidades de nuestras niñas, niños y jóvenes. (DQ 14)

OPINIÓN | DE LA PARIDAD AL PODER DE DECIDIR

Por Laura Aguilar

En México, la participación política de las mujeres ha dejado de ser una aspiración para convertirse en una realidad institucional. Tenemos una presidenta de la República, un Congreso federal paritario y una presencia femenina creciente en los espacios de representación. Sin embargo, la evolución de nuestra democracia nos plantea una nueva pregunta: ¿cómo convertir la representación en poder efectivo de decisión? El pasado 3 de noviembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó una reforma electoral de **Querétaro** que obliga a los partidos políticos a postular mujeres en al menos dos municipios donde nunca ha sido electa una presidenta municipal. La medida representa un nuevo capítulo en la construcción de la igualdad política. No determina quién debe ganar una elección, sino que amplía las oportunidades de participación en espacios donde históricamente no ha existido una mujer electa para encabezar el Gobierno municipal. Los datos nacionales ayudan a dimensionar el desafío. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, las mujeres ocupan el 53.5% de las diputaciones locales, pero solamente alrededor del 32% de las presidencias municipales y alcaldías. En Querétaro, cinco de los 18 municipios nunca han elegido a una presidenta municipal. La diferencia entre el avance legislativo y el ámbito municipal merece atención. Los ayuntamientos son el primer contacto de la ciudadanía con el Gobierno. Ahí se toman decisiones relacionadas con servicios públicos, desarrollo urbano, seguridad y bienestar comunitario. Por eso, fortalecer la participación femenina en estos espacios significa ampliar las perspectivas desde las que se construyen las soluciones públicas. (AD 2)

OPINIÓN | ARCOS DETECTORES DE METAL EN ESCUELAS: ¿POR QUÉ?

Por Manuel Chávez

La seguridad al interior de las escuelas en el estado de Querétaro ha sido puesta en duda durante los últimos meses. Debido a diferentes incidentes en los que se ingresaron armas de fuego a planteles educativos y se reportaron agresiones con armas blancas con múltiples heridos, autoridades educativas decidieron colocar arcos detectores de metal. **Primer hecho.** El primer hecho de este 2026 se vivió en la escuela secundaria Esperanza Cabrera en el municipio de Querétaro el pasado 30 de septiembre. Un adolescente de 13 años de edad ingresó con un arma blanca a la institución educativa y agredió a 4 personas, entre ellas un alumno y 3 integrantes del personal administrativo. El caso se hizo viral cuando se difundieron diversos videos en redes sociales que grabaron los propios alumnos, donde se apreció al menor dialogando con un intendente que al parecer trató de evitar el ataque. La Fiscalía General del Estado de Querétaro fue la institución encargada de investigar el caso y se confirmó que el menor se encuentra bajo custodia de la Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes y se acusaría de tentativa de homicidio. **Segundo caso**. Unos días después, el 14 de octubre, un estudiante ingresó a la secundaria Escuela General Sierra Gorda, en el municipio de Jalpan de Serra, con un arma de fuego, hecho que fue reportado por las autoridades educativas al 911, por lo que se realizó una movilización de elementos de seguridad pública de ese municipio. Nuevamente, la Fiscalía General del Estado informó de los avances del caso, señalando que el menor no amenazó con utilizar el arma contra nadie y que esta era propiedad de su padre y no se tiene ningún registro respecto a permisos de portación de armas. **Operativo Mochila.** A pesar de que múltiples voces solicitaron la implementación del

operativo "Mochila" para revisar con qué objetos ingresan los menores a los planteles educativos, la titular de la Secretaría de Educación en el estado, Martha Elena Soto, descartó esta posibilidad, pues existe una resolución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que hacía inviable esta práctica. Pero la propia CNDH descartó haber prohibido esta práctica, mediante el pronunciamiento DGDDH/020/2026, en el que el organismo señaló que se pidió que se atendieran recomendaciones y observaciones para determinar si el operativo es o no procedente. (P 7)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

EN LA CAPITAL

Pide Nieto renuncia de Romero Altamirano

El funcionario debería separarse de su encargo mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes, dice

GUALITA JIMÉNEZ

El coordinador de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación en Querétaro, Santiago Nieto Castillo, hizo un llamado al actual secretario de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, a renunciar a su cargo.

El exdirector del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial señaló que el funcionario debería separarse de su encargo mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes en torno a los señalamientos de corrupción dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte de empresas proveedoras.

Y es que recordó que Romero Altamirano era presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuando se habrían llevado a cabo las contrataciones con las empresas proveedoras Litho Formas y Cajas Graf, presuntamente vinculadas con actos de corrupción a la ahora expresidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Además, señaló que estas empresas fueron contratadas por el municipio de Querétaro, mismo que aclaró mediante un comunicado este fin de semana que la contratación no es exclusiva de la actual administración municipal, sino que tiene antecedentes en administraciones anteriores.

"En el caso de las empresas de Litho y de Cajas Graf, que fueron contratadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por la presidencia municipal de Querétaro, en donde es importante ver la relación de Gerardo Romero; y nos parece importante que renuncie a su cargo, como el secretario de Desarrollo Inmobiliario (sic), mientras se hacen las investigaciones correspondientes", manifestó.



Foto: Especial

ASEGURA SANTIAGO que su solicitud es en pro de la transparencia en el proceso.

> "En el caso de las empresas de Litho y de Cajas Graf, que fueron contratadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por la presidencia municipal de Querétaro, en donde es importante ver la relación de Gerardo Romero; y nos parece importante que renuncie a su cargo".

Arango preside, ¿Kuri decide?

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

"Aquí vive el presidente, pero el que manda vive enfrente" es la famosa frase de inicios de los treinta, en la época formativa del priismo, que describía cómo, mientras Pascual Ortiz Rubio, presidente de la República, intentaba gobernar el país, muchos optaban por acudir al jefe máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, para preguntarle qué rumbo debería tomar el país y obedecer sus órdenes. Ortiz Rubio, cansado, renunció.

A finales de esa década, Acción Nacional nace contra esa idea autoritaria de hacer política. Sin embargo, en Querétaro pareciera que el PAN, aunque tiene un presidente de partido, tiene un jefe máximo que es el que tiene la última palabra.

Ya van varias ocasiones en que Martín Arango se pronuncia en un sentido y es rectificado, en decisiones importantes, por el gobernador Mauricio Kuri, que se ha tomado ese papel de jefe máximo del partido, como si estuviéramos en esa época del Maximato.

Al principio eran discrepancias menores, o no tan menores, depende de cómo se vea. En 2025, Martín Arango hablaba de que al PAN le perjudicaban las alianzas con el PRI porque arrastraban una estela de corrupción. Días después, el gobernador Kuri dijo que al PAN no le haría mal ir en alianza con el PRI. Dos puntos de vista encontrados que al final no trascendieron.

Y después, mientras Martín Arango insistía en que no había candidatos, sobre todo a la gubernatura, el gobernador se tomaba fotos con los que serían después destapados, sí, a la vieja usanza priista, como coordinadores por parte de Acción Nacional. Kuri mostraba a Felipe Fernando Macías en su Instagram y dejaba fuera a Luis Bernardo Nava.

¿Quién mandó en esta ocasión? El gobernador, a través del poder de unas fotografías.

Y recientemente, en un efecto bumerán, surgió este pleito por ver de quién era la culpa de las licitaciones en tiempos de Gerardo Romero Altamirano en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, hoy funcionario de Felipe Fernando Macías en la alcaldía capitalina.

Arango tuvo la genial idea de responsabilizar a María Nieto Castillo, hermana de Santiago Nieto, para pasarle a Morena la factura del problema. El problema vino después porque el gobernador salió a decir que con la familia no, con lo cual ya contradecía lo que había dicho su presidente de partido.

LUY PAÍS DE MIRADAS, PAÍS DE DUDAS...



Y eso es preocupante para Acción Nacional de cara a las elecciones, porque, si Martín Arango va a ser parte de la campaña, ¿qué autoridad conserva para conducir al partido si el gobernador orienta las candidaturas y desautoriza sus ataques?

Acción Nacional debe plantear cuál es el papel que va a jugar Martín Arango, o si de plano tenemos que escuchar solamente al gobernador, lo cual, en el cierre de sexenio, le generaría un doble desgaste al asumir tanto la conducción del gobierno como la del partido. ●

—Periodista y sociólogo.
@viloja

> ***"Acción Nacional debe plantear cuál es el papel que va a jugar Martín Arango, o si de plano tenemos que escuchar solamente al gobernador"***